

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que con fecha 28 de febrero en curso cesen, con carácter forzoso, los Practicantes en Medicina y Cirugía don Pedro Jenaro Guillén Vega, B01GO000084; don Guillermo Rodríguez Márquez, B01GO000085; don Ricardo Chavarría Madrazo, B01GO000087; don Carmelo Gómez Nieto, B01GO000091; la Practicante Comadróna doña María del Rosario España Domínguez, B01GO000093, y el Ayudante técnico sanitario doña Joaquina Borrero Monge, B01GO000094, en los cargos que venían desempeñando en el Servicio Sanitario de la Provincia de Iñi, quedando a disposición del Ministerio de la Gobernación a fin de que se les asigne destino.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 20 de febrero de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 322/1969, de 3 de marzo, por el que se concede el empleo de General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, al Coronel de Infantería don Nicolás Alonso Doval.*

Con arreglo a lo determinado en la Ley de treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, y en consideración a las circunstancias que concurren en el Coronel de Infantería don Nicolás Alonso Doval, que se halla en posesión de la Medalla Militar Individual,

Vengo en concederle el empleo de General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, con la antigüedad del día de la fecha y con los beneficios que otorga la Ley de veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 323/1969, de 26 de febrero, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Almirante don Luis Carrero Blanco.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Almirante don Luis Carrero Blanco pase al Grupo «B», a partir del día veintisiete de febrero del año en curso, quedando en la situación de «En servicios especiales» (Grupo de cargos civiles).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

*DECRETO 324/1969, de 27 de febrero, por el que se asciende al empleo de Contralmirante Ingeniero al Capitán de Navío Ingeniero don Antonio Zarándona Antón, nombrándole Jefe del Servicio Técnico de Casco y Máquinas de la Dirección de Construcciones Navales.*

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante Ingeniero, con antigüedad del día doce de febrero del año en curso, al Capitán de Navío Ingeniero don Antonio Zarándona Antón, nombrándole Jefe del Servicio Técnico de Casco y Máquinas de la Dirección de Construcciones Navales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

*DECRETO 325/1969, de 27 de febrero, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante Ingeniero al Contralmirante Ingeniero don Félix Aniel Quiroga Redondo, y se le confirma en su actual destino de Subdirector Técnico de Construcciones y Mantenimiento.*

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante Ingeniero, con antigüedad del día doce de febrero del año en curso, al Contralmirante Ingeniero don Félix Aniel Quiroga Redondo, confirmando en su actual destino de Subdirector técnico de Construcciones y Mantenimiento.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

*DECRETO 326/1969, de 27 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de actividad condicionada del Vicealmirante Ingeniero don Pedro Vargas Serrano.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo trigésimo primero de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Vicealmirante Ingeniero don Pedro Vargas Serrano pase a la situación de actividad condicionada a partir del día once de febrero del año en curso.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

## MINISTERIO DE HACIENDA

*CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del escalafón del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio, totalizado en 31 de diciembre de 1968.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, correspondiente al 21 de febrero de 1969, a continuación se rectifican los mismos, con expresión de la página y el número del Corredor con error:

2700. 12. Fecha nombramiento. Dice: 15-5-1924, debe decir: 13-5-1924.  
2700. 27. Primer apellido. Dice: Casalios, debe decir: Casalins.  
2700. 41. Primer apellido. Dice: Lahra, debe decir: Pabra.  
2700. 44. Fecha de nacimiento. Dice: 10-7-1903, debe decir: 10-1-1903.  
2700. 50. Primer apellido. Dice: Cambrelong, debe decir: Cambreleng.

2701. 76. Primer apellido. Dice: Ruel, debe decir: Nuel.  
 2701. 82. Segundo apellido. Dice: Trauschko, debe decir: Trauschke.  
 2701. 100. Fecha antigüedad zona. Dice: 11-10-195A, debe decir: 11-10-1955.  
 2701. 121. Fecha nacimiento. Dice: 19-12-1916, debe decir: 15-12-1916.  
 2702. 130. Primer apellido. Dice: Alou, debe decir: Aleu.  
 2702. 157. Primer apellido. Dice: Riego, debe decir: Diego.  
 2702. 178. Primer apellido. Dice: Bessa, debe decir: Bessa.  
 2702. 179. Segundo apellido. Dice: Pie, debe decir: Piá.  
 2702. 180. Segundo apellido. Dice: Gomara, debe decir: Gomara.  
 2703. 190. Segundo apellido. Dice: Heliód, debe decir: Bellod.  
 2703. 201. Segundo apellido. Dice: Caesio, debe decir: Cassio.  
 2703. 236. Fecha antigüedad zona. Dice: 20-5-1954, debe decir: 20-9-1954.  
 2703. 238. Segundo apellido. Dice: Llanores, debe decir: Llaneras.  
 2703. 239. Segundo apellido. Dice: Fatero, debe decir: Patero.  
 2703. 244. Segundo apellido. Dice: Bepsili, debe decir: Bausili.  
 2703. 250. Primer apellido. Dice: Bruiz, debe decir: Bruix.  
 2704. 280. Primer apellido. Dice: Bausá, debe decir: Bauza.  
 2704. 296. Segundo apellido. (Omitido), debe decir: Botas.  
 2704. 316. Segundo apellido. Dice: Reynos, debe decir: Reynes.  
 2705. 325. Apellidos. Dice: Alejandro Alberucho, debe decir: Alejandro Alberruche.  
 2705. 341. Segundo apellido. Dice: Bos Recoiona, debe decir: Bes Recoións.  
 2705. 349. Segundo apellido. Dice: Roig, debe decir: Reig.  
 2705. 354. Primer apellido. Dice: Soló, debe decir: Solé.  
 2705. 362. Segundo apellido. Dice: Perdriz, debe decir: Perdriz.  
 2705. 366. Segundo apellido. Dice: Roig, debe decir: Reig.  
 2705. 377. Fecha nacimiento. Dice: 24-5-1936, debe decir: 24-5-1938.  
 2705. 381. Primer apellido. Dice: Leach, debe decir: Leach.  
 2707. 5. Segundo apellido. Dice: Vivera, debe decir: Vivern.  
 2707. 16. Primer apellido. Dice: Rosas, debe decir: Rozas.  
 2707. 19. Primer apellido. Dice: Lomas, debe decir: Lamas.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1967, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro*

- Cabo primero don Eleuterio Guillén Sánchez: 1 marzo 1969.  
 Cabo don José Otero Fernández: 28 marzo 1969.  
 Policía don Ricardo Roldán Almahano: 1 marzo 1969.  
 Policía don Manuel Domínguez Domínguez: 1 marzo 1969.  
 Policía don Antonio Martínez Ozaeta: 2 marzo 1969.  
 Policía don José Estévez Arias: 4 marzo 1969.  
 Policía don Fernando Arquero Angulo: 4 marzo 1969.  
 Policía don Angel Rey Real: 5 marzo 1969.  
 Policía don Enrique García del Real: 5 marzo 1969.  
 Policía don Emilio Rodríguez Ortega: 5 marzo 1969.  
 Policía don Victorino Espina Prieto: 6 marzo 1969.  
 Policía don Vicente García Garrido: 6 marzo 1969.  
 Policía don Pedro Aparicio Herrera: 6 marzo 1969.  
 Policía don Juan Santamaría Munilla: 7 marzo 1969.  
 Policía don Tomás Sastre García: 7 marzo 1969.  
 Policía don Juan Albertos Arribas: 8 marzo 1969.  
 Policía don Félix Calvo Díaz: 8 marzo 1969.  
 Policía don Luis Cristóbal García: 9 marzo 1969.  
 Policía don Gregorio Corujo Medina: 9 marzo 1969.  
 Policía don Pedro Sastre González: 12 marzo 1969.  
 Policía don Angel Pereira Domínguez: 12 marzo 1969.  
 Policía don Pedro García Rivas: 12 marzo 1969.  
 Policía don Francisco Pereira Varela: 12 marzo 1969.

- Policia don Martín Larrosa García: 12 marzo 1969.  
 Policía don José Souto Yáñez: 13 marzo 1969.  
 Policía don Carlos Álvarez Lozano: 14 marzo 1969.  
 Policía don Camilo López Fernández: 15 marzo 1969.  
 Policía don Julián Velázquez García: 16 marzo 1969.  
 Policía don Julián de la Parra González: 16 marzo 1969.  
 Policía don Lucio González Navas: 19 marzo 1969.  
 Policía don Manuel Portes Fernández: 19 marzo 1969.  
 Policía don José María Hernández Hernández: 19 marzo 1969.  
 Policía don Demetrio González San José: 19 marzo 1969.  
 Policía don Gonzalo Aguiar Cajete: 21 marzo 1969.  
 Policía don Antonio Elbal Galera: 21 marzo 1969.  
 Policía don Juan Cerda Siquier: 21 marzo 1969.  
 Policía don Fidel Galnares Mérimo: 21 marzo 1969.  
 Policía don Bienvenido Orga de Pra: 22 marzo 1969.  
 Policía don Alfonso Marco Rubio: 22 marzo 1969.  
 Policía don Basilio Andrés Sansierra: 22 marzo 1969.  
 Policía don Deogracias Frias de Gregorio: 22 marzo 1969.  
 Policía don José Mújica Suárez: 23 marzo 1969.  
 Policía don José Vidal Roca: 25 marzo 1969.  
 Policía don José Rodrigo Ramos Corral: 27 marzo 1969.  
 Policía don Juan del Cazo Belled: 27 marzo 1969.  
 Policía don Juan del Molino Serrano: 28 marzo 1969.  
 Policía don Antonio Marín Estévez: 28 marzo 1969.  
 Policía don Ignacio García de la Orden: 28 marzo 1969.  
 Policía don Juan Cantero Cid: 30 marzo 1969.  
 Policía don Juan Mariano Zorrilla Segundo: 30 marzo 1969.  
 Policía don Benjamín Luquín Fernández: 31 marzo 1969.  
 Policía don Joaquín Robledo Martínez: 31 marzo 1969.

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos provisionales de Interventores de Fondos de Administración Local en el concurso convocado por Resolución de 8 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 25 de febrero de 1969, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2985, columna segunda, categorías cuarta y quinta, provincia de Alava, donde dice: Ayuntamiento de Llodio: Don José I. Sáenz de la Fuente Ortíz., debe decir: «Ayuntamiento de Llodio: Don José I. Sáenz de la Fuente Ortíz.»

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se adjudican destinos en concurso de traslado convocado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio, por resolución de 13 de enero del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 del mismo mes, para proveer destinos vacantes en el citado Cuerpo, así como las resultas que se produjeran, y examinadas las instancias, presentadas dentro del plazo señalado para ello.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Orgánico del mencionado Cuerpo, en relación con el penúltimo párrafo del artículo 46 del de Ingenieros Industriales, aplicable a los Ayudantes en virtud de la disposición general de su Reglamento, ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

A la Sección de Industria de la Delegación Provincial de Las Palmas de Gran Canaria, don José María de la Vega Artiach; a la de Valencia, don Enrique Belarte Balaguer; a la de Zaragoza, don Luis Aznar Aparicio; a la de Guadalajara, don Angel Carballeira Bao; a la de Santander, don Mario Cabezas Calvo; a la de Sevilla, don José Luis Pérez Tudela; a la de Soria, don Francisco J. Benítez Pastor, y a la de Lugo, don Luis Carneiro Fernández; todos ellos en destino voluntario.

Por último, y por no haberle correspondido ninguna de las plazas que solicita, se destina forzoso a la Sección de Industria de la Delegación Provincial de Huesca, a don Fernando José Gómez Heras.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1969. — El Subsecretario, Manuel Aguilar.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.